

OEI ARG LPN 01/2026

"ADECUACIÓN A NORMA DE LAS INSTALACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS – PARAGUAY 1583 - CABA"
ENMIENDA N° 2

CUADRO GUÍA DE ENMIENDA N° 2

N.º	SECCIÓN DEL CPL	DONDE DICE	DEBE DECIR																																																															
1	<p>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (CPL) APARTADO A – Cronograma de la Licitación</p> <p>DETALLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">FECHAS</th> </tr> <tr> <th></th> <th>INICIO</th> <th>FIN</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación</td> <td>Inicio: 08/01/2026</td> <td>-</td> <td>https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/</td> </tr> <tr> <td>Recepción de consultas</td> <td>08/01/2026</td> <td>22/01/2026</td> <td>Hasta 16:30 hs</td> </tr> <tr> <td>Respuesta a consultas</td> <td>08/01/2026</td> <td>27/01/2026</td> <td>Hasta 17:00 hs</td> </tr> <tr> <td>Vista de Obra (**)</td> <td>20/01/2026</td> <td>09:00 horas</td> <td>Paraguay 1583</td> </tr> <tr> <td>Recepción de Propuestas (*)</td> <td>02/02/2026</td> <td>Hasta 15:00 hs</td> <td>licitaciones.arg@oei.int</td> </tr> <tr> <td>Apertura de Ofertas</td> <td>02/02/2026</td> <td>A las 15:30 hs</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Las ofertas presentadas con posterioridad a esta fecha y hora no serán aceptadas. Se recomienda el envío antes de esa hora y no sobre los últimos minutos a fin de evitar cualquier demora producida por los métodos de envío. Las ofertas se recibirán <u>por correo electrónico</u> debidamente identificadas en el asunto de referencia, de acuerdo con lo indicado en la subcláusula 5.17 del presente pliego. La OEI no se responsabiliza por la apertura temprana de ofertas que no lleguen respetando las condiciones aquí detalladas.</p> <p>A efectos de determinar la recepción en término de los correos electrónicos, se tendrá por válida la hora de recepción indicada por el servicio horario internacional GMT-3.</p> <p>(**) Se realizará una visita de obra obligatoria, como requisito para presentar la cotización. A dicho efecto deberán enviar un correo electrónico a la casilla de licitaciones.arg@oei.int e indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellido de los asistentes; - Documento de identidad de los asistentes; - Razón social a la que representan; <p>Para el día de la visita deberán presentar el Formulario 2.10 a) y Formulario 2.10 b) según Anexo 2. De no presentar los formularios indicados completos con la información de los participantes y firmados por el apoderado, no podrán participar de la misma.</p>	FECHAS					INICIO	FIN	HORA	Publicación	Inicio: 08/01/2026	-	https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/	Recepción de consultas	08/01/2026	22/01/2026	Hasta 16:30 hs	Respuesta a consultas	08/01/2026	27/01/2026	Hasta 17:00 hs	Vista de Obra (**)	20/01/2026	09:00 horas	Paraguay 1583	Recepción de Propuestas (*)	02/02/2026	Hasta 15:00 hs	licitaciones.arg@oei.int	Apertura de Ofertas	02/02/2026	A las 15:30 hs		<p>DETALLE</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">FECHAS</th> </tr> <tr> <th></th> <th>INICIO</th> <th>FIN</th> <th>HORA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación</td> <td>Inicio: 08/01/2026</td> <td>-</td> <td>https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/</td> </tr> <tr> <td>Recepción de consultas</td> <td>08/01/2026</td> <td>28/01/2026</td> <td>Hasta 16:30 hs</td> </tr> <tr> <td>Respuesta a consultas</td> <td>08/01/2026</td> <td>30/01/2026</td> <td>Hasta 17:00 hs</td> </tr> <tr> <td>Vista de Obra (**)</td> <td>20/01/2026</td> <td>09:00 horas</td> <td>Paraguay 1583</td> </tr> <tr> <td>Recepción de Propuestas (*)</td> <td>04/02/2026</td> <td>Hasta 10:00 hs</td> <td>licitaciones.arg@oei.int</td> </tr> <tr> <td>Apertura de Ofertas</td> <td>04/02/2026</td> <td>A las 10:30 hs</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Las ofertas presentadas con posterioridad a esta fecha y hora no serán aceptadas. Se recomienda el envío antes de esa hora y no sobre los últimos minutos a fin de evitar cualquier demora producida por los métodos de envío. Las ofertas se recibirán <u>por correo electrónico</u> debidamente identificadas en el asunto de referencia, de acuerdo con lo indicado en la subcláusula 5.17 del presente pliego. La OEI no se responsabiliza por la apertura temprana de ofertas que no lleguen respetando las condiciones aquí detalladas.</p> <p>A efectos de determinar la recepción en término de los correos electrónicos, se tendrá por válida la hora de recepción indicada por el servicio horario internacional GMT-3.</p> <p>(**) Se realizará una visita de obra obligatoria, como requisito para presentar la cotización. A dicho efecto deberán enviar un correo electrónico a la casilla de licitaciones.arg@oei.int e indicar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre y apellido de los asistentes; - Documento de identidad de los asistentes; - Razón social a la que representan; <p>Para el día de la visita deberán presentar el Formulario 2.10 a) y Formulario 2.10 b) según Anexo 2. De no presentar los formularios indicados completos con la información de los participantes y firmados por el apoderado, no podrán participar de la misma.</p>	FECHAS					INICIO	FIN	HORA	Publicación	Inicio: 08/01/2026	-	https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/	Recepción de consultas	08/01/2026	28/01/2026	Hasta 16:30 hs	Respuesta a consultas	08/01/2026	30/01/2026	Hasta 17:00 hs	Vista de Obra (**)	20/01/2026	09:00 horas	Paraguay 1583	Recepción de Propuestas (*)	04/02/2026	Hasta 10:00 hs	licitaciones.arg@oei.int	Apertura de Ofertas	04/02/2026	A las 10:30 hs	
FECHAS																																																																		
	INICIO	FIN	HORA																																																															
Publicación	Inicio: 08/01/2026	-	https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/																																																															
Recepción de consultas	08/01/2026	22/01/2026	Hasta 16:30 hs																																																															
Respuesta a consultas	08/01/2026	27/01/2026	Hasta 17:00 hs																																																															
Vista de Obra (**)	20/01/2026	09:00 horas	Paraguay 1583																																																															
Recepción de Propuestas (*)	02/02/2026	Hasta 15:00 hs	licitaciones.arg@oei.int																																																															
Apertura de Ofertas	02/02/2026	A las 15:30 hs																																																																
FECHAS																																																																		
	INICIO	FIN	HORA																																																															
Publicación	Inicio: 08/01/2026	-	https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/																																																															
Recepción de consultas	08/01/2026	28/01/2026	Hasta 16:30 hs																																																															
Respuesta a consultas	08/01/2026	30/01/2026	Hasta 17:00 hs																																																															
Vista de Obra (**)	20/01/2026	09:00 horas	Paraguay 1583																																																															
Recepción de Propuestas (*)	04/02/2026	Hasta 10:00 hs	licitaciones.arg@oei.int																																																															
Apertura de Ofertas	04/02/2026	A las 10:30 hs																																																																

"ADECUACIÓN A NORMA DE LAS INSTALACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS – PARAGUAY 1583 - CABA"
ENMIENDA N° 2

2	<p>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (CPL) APARTADO B – CGL 12. Evaluación de las ofertas. CGL 12.11</p> <p>b) Una vez evaluada la elegibilidad formal y financiera de los Concursantes se procederá a analizar lo ofertado técnicamente.</p> <p>El Comité de Evaluación evaluará las ofertas a través de una matriz confeccionada para tal fin, en la que el oferente deberá calificar sesenta y cinco (65) puntos o más en la oferta técnica para ser declarado elegible y así habilitar que se considere la oferta de precio. Las ofertas técnicas menores a 65 puntos no serán consideradas para la evaluación económica, no realizándose entonces, la apertura de estas en los casos que no se alcanzara el puntaje técnico mínimo.</p> <p>La PROPIUESTA TECNICA se evaluará de acuerdo con el cuadro de ponderación detallado a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="586 843 1349 1033"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th> <th>PUNTAJE MINIMO</th> <th>PUNTAJE MAXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A</td> <td>Capacidad Técnica – Antecedentes</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Calidad de los insumos propuestos</td> <td>5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos</td> <td>30</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Perfil del responsable de la obra</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)</td><td>65</td><td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de Evaluación</p> <p>A. Capacidad Técnica - Antecedentes (20 puntos). Estará acreditada por la presentación de documentación respaldatoria de al menos 2 obras realizadas en los últimos 5 años que incluyan infraestructura de prevención de incendios y/o trabajos de envergadura en herrajes en el entorno de la CABA. Se considerarán válidos antecedentes ejecutados y certificados en su totalidad.</p>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	A	Capacidad Técnica – Antecedentes	10	20	B	Calidad de los insumos propuestos	5	10	C	Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos	30	40	D	Perfil del responsable de la obra	20	30	TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)		65	100	<p>b) Una vez evaluada la elegibilidad formal y financiera de los Concursantes se procederá a analizar lo ofertado técnicamente.</p> <p>El Comité de Evaluación evaluará las ofertas a través de una matriz confeccionada para tal fin, en la que el oferente deberá calificar sesenta y cinco (65) puntos o más en la oferta técnica para ser declarado elegible y así habilitar que se considere la oferta de precio. Las ofertas técnicas menores a 65 puntos no serán consideradas para la evaluación económica, no realizándose entonces, la apertura de estas en los casos que no se alcanzara el puntaje técnico mínimo.</p> <p>La PROPIUESTA TECNICA se evaluará de acuerdo con el cuadro de ponderación detallado a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="1379 843 2142 1076"> <thead> <tr> <th colspan="2">CRITERIOS DE EVALUACIÓN</th> <th>PUNTAJE MINIMO</th> <th>PUNTAJE MAXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1</td> <td>Capacidad Técnica – No poseer incumplimientos y/o sanciones</td> <td align="center" colspan="2">CUMPLE/NO CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>A.2</td> <td>Capacidad Técnica – Antecedentes</td> <td>10</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Calidad de los insumos propuestos</td> <td>5</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos</td> <td>30</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Perfil del responsable de la obra</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)</td><td>65</td><td>100</td> </tr> </tbody> </table> <p>Criterios de Evaluación</p> <p>A.1 Capacidad Técnica - No poseer incumplimientos y/o sanciones (CUMPLE/NO CUMPLE). Se verificará que el licitante, tanto a nivel nacional como provincial con Administración Pública Nacional y/o con OEI (por contrataciones anteriores financiadas con fondos propios), no presente</p>	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	A.1	Capacidad Técnica – No poseer incumplimientos y/o sanciones	CUMPLE/NO CUMPLE		A.2	Capacidad Técnica – Antecedentes	10	20	B	Calidad de los insumos propuestos	5	10	C	Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos	30	40	D	Perfil del responsable de la obra	20	30	TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)		65	100
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO																																																			
A	Capacidad Técnica – Antecedentes	10	20																																																			
B	Calidad de los insumos propuestos	5	10																																																			
C	Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos	30	40																																																			
D	Perfil del responsable de la obra	20	30																																																			
TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)		65	100																																																			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO																																																			
A.1	Capacidad Técnica – No poseer incumplimientos y/o sanciones	CUMPLE/NO CUMPLE																																																				
A.2	Capacidad Técnica – Antecedentes	10	20																																																			
B	Calidad de los insumos propuestos	5	10																																																			
C	Propuesta, plan de trabajo y capacidad de ejecución de plazos	30	40																																																			
D	Perfil del responsable de la obra	20	30																																																			
TOTAL (debe alcanzar mínimo 65 puntos)		65	100																																																			

"ADECUACIÓN A NORMA DE LAS INSTALACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS – PARAGUAY 1583 - CABA"
ENMIENDA N° 2

	<p>(...)</p>	<p><u>Se ponderará de la siguiente manera:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ A.1 Se adicionará 5 puntos por cada antecedente que supere los dos mínimos requeridos hasta alcanzar un máximo de 20 puntos.▪ A.2 - 2 antecedentes (10 puntos)▪ A.3 - 1 antecedente (0 punto)	<p>antecedentes de incumplimiento y/o sanciones por prácticas prohibidas o situaciones de incumplimiento contractual que puedan afectar el cumplimiento del objeto de la contratación en los últimos 5 años (Fuente de verificación COMPRAR.GOV.AR, organismos internacionales y OEI). La condición resultante de la verificación será indicada como CUMPLE/NO CUMPLE.</p> <p>A.2 Capacidad Técnica - Antecedentes (20 puntos). Estará acreditada por la presentación de documentación respaldatoria de al menos 2 obras realizadas en los últimos 5 años que incluyan infraestructura de prevención de incendios y/o trabajos de envergadura en herrajes en el entorno de la CABA. Se considerarán válidos antecedentes ejecutados y certificados en su totalidad.</p> <p><u>Se ponderará de la siguiente manera:</u></p> <ul style="list-style-type: none">▪ A.1 Se adicionará 5 puntos por cada antecedente que supere los dos mínimos requeridos hasta alcanzar un máximo de 20 puntos.▪ A.2 - 2 antecedentes (10 puntos)▪ A.3 - 1 antecedente (0 punto) <p>(...)</p>
--	--------------	--	--